

PRESENTACIÓN

ENRIQUE LINDE PANIAGUA

Desde el inicio de su andadura, en 2001, esta Revista ha estado dedicada a la publicación de las ponencias defendidas por sus autores en jornadas, congresos o cursos organizados por el Departamento de Derecho Administrativo, y dirigidos por el que suscribe. Este modo de proceder ha permitido enfrentar de modo monográfico algunos de los asuntos más sobresalientes de la Unión Europea.

Desde el primero de los números de la *REDUE*, que se titula «¿Quo Vadis Europa?», han sido objeto de estudio en las páginas de esta revista asuntos como la globalización y sus efectos en la Unión Europea, las instituciones europeas, la solidaridad en la Unión, la gobernanza europea, los servicios públicos en la Unión, la Constitución europea, la acción exterior de la Unión, el espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión, la protección de los ciudadanos europeos, el Proceso de Bolonia, las regiones europeas, los servicios en el mercado interior, los derechos fundamentales en la Unión, o la inmigración en la Unión. Hemos considerado a lo largo de estos últimos diez años que el estudio de la Unión Europea y, en particular, el estudio del Derecho de la Unión Europea, debe hacerse desde distintas perspectivas: las del Derecho Administrativo, el Derecho Constitucional y el Derecho Internacional y, en consecuencia con esta concepción pluridisciplinar del Derecho de la Unión Europea, hemos invitado a los diferentes cursos, seminarios o jornadas a especialistas muy destacados, de cada una de las anteriores disciplinas, que han abordado los mismos asuntos desde diferentes enfoques con la pretensión de arrojar alguna luz sobre las temas objetos de estudio.

Este número de la *REDUE* supone una excepción a la regla general de la pluridisciplinariedad, ya que en el mismo se aborda el estudio de algunos asuntos que conciernen de manera particular al Derecho Administrativo. En efecto, en el mes de junio de 2011 tuvieron lugar, en la Facultad de Derecho de la UNED, organizadas por el Departamento de Derecho Administrativo, las I Jornadas de Derecho Administrativo de la Unión Europea. La mayoría de las ponencias que se expusieron en dichas jornadas se publican en este número de la *REDUE* y, asimismo, se publican en

este número algunos otros trabajos encargados *ex profeso* con motivo de las mismas. Las I Jornadas de Derecho Administrativo de la Unión Europea han sido dirigidas por Jesús Ángel FUENTETAJA PASTOR y el que suscribe esta presentación, y pretendemos que tengan continuidad con objeto de seguir estudiando otros temas centrales del Derecho Administrativo así como las políticas de la Unión Europea desde la perspectiva del Derecho Administrativo.

ENRIQUE LINDE PANIAGUA
Director de la REDUE